

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRHOR CÍA LTDA



En la ciudad de Ibarra, a los 24 días del mes de Marzo del año 2017 a las 15h00 en el domicilio principal de la Compañía se reúne la Junta Universal de Socios de PRHOR CÍA LTDA con la presencia del 100% del capital social, de acuerdo al siguiente listado:

Ing. Ivo Rosero Cueva	52.850 partc	75.50%
Ing. MBA Ivo Rosero López	5.733	8.20%
Lcda. Cristina Rosero López	5.733	8.19%
Ing. Agr. Diego Rosero López	5.684	8.11%

Preside la Junta el Ing. Diego Rosero titular de la misma y actúa como secretario el Ing. Ivo Rosero Cueva Gerente de la misma, quien establece el quorum necesario y el Presidente procede a instalar la Junta Universal de Socios poniendo a consideración el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Administradores del ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados del ejercicio 2016.
- 3.- Ratificación de la autorización a la Gerencia para la venta de Activos y para proseguir con el trámite de liquidación de la Compañía. Además se requiere la autorización expresa para la venta del Lote de terreno situado en la ciudad de Atuntaqui, parroquia Andrade Marín en la intersección de las calles Imbabura y Germán Játiva.
- 4.- Destino de utilidades.
- 5.- Elección de Presidente y Gerente de la Compañía para el periodo 2017-2019.

Una vez aprobado el Orden del Día el Presidente ordena se pase a conocer el 1er punto referente al informe de Administradores, el Gerente da lectura al informe respaldado por los anexos y justificativos, que fuera conocido y solventado las inquietudes de los socios, fue aprobado por unanimidad.

Se pasa a conocer el 2do punto del orden del día, concerniente al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016, para lo cual el Gerente da lectura al Balance General, Balance de Resultados, este fue aprobado por unanimidad por la Junta.

El Presidente ordena se pase a conocer el 3er punto del orden del día a lo que él expresa: "Que existiendo la autorización a Gerencia para que pueda realizar ventas de activos, equipos y demás propiedades de la Compañía es necesario la actualización de esta autorización, en especial señalando que por estar a la venta el Lote que la Compañía tiene en la ciudad de Atuntaqui-Andrade Marín se autoriza en forma expresa, al Gerente para que proceda a la venta del mismo ya sea por lotes fraccionados o como cuerpo



cierto quedando en esta forma con todos los poderes para efectivizar la venta; el criterio de los Socios coincide con el del Presidente y se aprueba por unanimidad la autorización para la venta del Lote así como de los demás activos de la Compañía.

Se pasa a conocer el 4to punto del orden del día concerniente al destino de utilidades, después de analizar los Estados Financieros de la empresa y tomando en consideración que está en proceso de liquidación, se decide la reinversión de las mismas.

Presidente ordena pasar a conocer el 5to punto del Orden del Día y en forma unánime y por las circunstancias puntuales de la empresa se decide la reelección de las dignidades, siendo estas: Ing. Diego Rosero López PRESIDENTE; Ing. Ivo Rosero Cueva GERENTE para el periodo 2017-2019.

Habiendo tratado los puntos del Orden del Día, el Presidente declara un receso para proceder a la redacción del Acta, una vez cumplido el mismo reinstala la sesión y da lectura al Acta elaborada, la misma que es aprobada por unanimidad, y siendo las 19h00 el Presidente declara terminada la Junta Ordinaria Universal de Socios de PRHOR CÍA LTDA.

Ing. Agr. Diego Rosero López
PRESIDENTE

Ing. MBA Ivo Rosero López
SOCIO

Ibarra, 24 de Marzo del 2017

Ing. Ivo Rosero Cueva
GERENTE

Lcda. Cristina Rosero López
SOCIA

DOY FE, que esta fotocopia en la es igual al documento que me fue exhibido - 18 ABR 2017

Ibarra,



Dra. Mercedes Jéran Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA